

**Inicio del Período 2016 de Sesiones  
Ordinarias del Concejo Municipal  
de San Lorenzo**

**Informe Anual del Señor  
Intendente Municipal de San  
Lorenzo Dr. Leonardo Raimundo  
(1/03/2016)**

**Inicio del Período 2016 de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lorenzo. Informe Anual del Señor Intendente Municipal de San Lorenzo Dr. Leonardo Raimundo (01/03/16).**

Sr. Presidente del Concejo Municipal, concejales, vecinos de San Lorenzo: cumpliendo con lo normado por el artículo 41, inc. 13 de la Ley Nro 2756 Orgánica de Municipalidades, hoy concurro a este recinto para informar sintéticamente acerca de las acciones gubernamentales llevadas adelante durante el año 2015.

**INFORME DE GESTION AÑO 2015**

**1. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA**

Desde la Cocina Centralizada se elaboraron 1899 raciones diarias, que fueron repartidas en los Comedores de los barrios.

Se entregaron mensualmente 1.450 bolsones de mercadería, asistiendo a 950 familias que no poseen el beneficio de Tarjeta Única de Ciudadanía.

Conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, se otorgó la suma de \$ 4.500.000 en ayudas económicas.

Se rehabilitaron en ALPI 40 personas carenciadas en forma gratuita con traslados por un monto \$ 5.500.

Se alquilaron elementos ortopédicos, prótesis, nebulizadores y tubos de oxígeno, y se compraron anteojos para personas de bajos recursos y sin cobertura social por un monto de \$ 45.500.

Se entregaron set de útiles escolares y guardapolvos, y en diciembre los bolsones navideños.

Se extendieron 107 certificados de pobreza, se tramitaron 379 DNI, se solicitaron 199 partidas de nacimientos y se tramitaron 17 documentos de extranjeros.

Se realizaron 93 solicitudes para el medidor social ante la EPE y 27 ante el ENRESS para acceder a la exención por un año al pago del servicio y facilitar la regularización de deudas.

Se extendieron 205 certificados para presentar ante el Club de Leones y se realizaron 34 certificaciones negativas para presentar ante PAMI, 162 certificados de pobreza para tramitar becas ante el Centro Cultural y 3.892 informes socioeconómicos.

Se hizo entrega de 31 expedientes a la Caja de Pensiones Ley 5110 y se notificó el otorgamiento de 61 pensiones.

Propiciando la actividad física y la recreación, se desarrollaron en el CIC las clases gratuitas de gimnasia deportiva y karate.

Durante la temporada de verano 180 niños asistieron a clases de natación (también gratuitas) en el Complejo de Piletas del CIC.

Se organizaron exitosamente los Carnavales Municipales y también se celebró una multitudinaria Fiesta del Día del Niño.

**1.1. Área de Adultos Mayores**

Se continuó trabajando con el Parlamento de Adultos Mayores en la promoción de la salud, la lactancia materna, el envejecimiento saludable, etc.

Se realizó la fiesta anual con la participación de 450 adultos mayores de los geriátricos de nuestra ciudad y con las diferentes instituciones que tratan la temática del adulto mayor.

Se realizaron diferentes talleres de capacitación para cuidadores de ancianos.

Se continuó con el servicio de asistencia para adultos mayores con 5 cuidadoras.

Se realizaron 30 intervenciones en casos de estado de abandono, violencia, situación de calle y problemáticas de salud.

Se realizó la Jornada Gerontológica de la Ciudad de San Lorenzo.

En el Teatro Aldo Braga se celebró un reconocimiento a los Adultos Mayores.

### **1.2. Área de Jardines Maternales**

En los Jardines se incorporaron juegos didácticos secuenciados.

Se realizó el encuentro “El cuerpo en juego”, conjuntamente con establecimientos públicos de nivel inicial de la ciudad, con capacitación al personal docente y espectáculo musical para 1000 niños.

Se realizó el Proyecto “Comer rico, comer sano” conjuntamente con la empresa Molinos S.A.

### **1.3. Subsecretaría de Mujer, Niñez, Adolescencia y Discapacidad**

Se continuó con la colaboración y el trabajo en red con distintos organismos: hospitales, Ministerio Público de la Acusación, Juzgado de Familia, Juzgado de Menores, escuelas, ANIDE, ALPI, Escuela Especial Santa Mónica, CREE, Applir, CADI, Dirección Provincial de Políticas de Género, Dirección Provincial para la Prevención y Asistencia de Comportamientos Adictivos, Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes, Servicio de Asistencia al Joven (SAJ), etc.

En el trabajo de protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes se han adoptado Medidas de Protección Integrales y solicitado Medidas de Protección Excepcionales en el marco de las Leyes N° 12.967 y 26061, y ante situaciones de Medidas de Protección Excepcionales se ha brindado traslado y acompañamiento a niños y adolescentes a las instituciones de alojamiento.

Se tramitaron ante la Provincia ingresos escolares tardíos.

Se asesoró estratégicamente a las víctimas de Violencia de Género.

Se gestionaron tratamientos de rehabilitación en Comunidades Terapéuticas.

Se puso en marcha el Taller de Bicicletas en la Vecinal de Barrio Moreno.

Se brindó asesoramiento para la obtención de Certificado Único de Discapacidad.

Se trabajó en el Proyecto de Accesibilidad en espacios públicos y en espacios privados de uso público.

Se gestionaron autorizaciones de libre estacionamiento y exenciones de patente.

Se gestionaron elementos ortopédicos en CILSA y en la Dirección Provincial de Inclusión para personas con Discapacidad.

Se realizaron intervenciones en obras sociales para hacer valer los derechos de las personas con discapacidad que han requerido asistencia.

Se organizó un taller de lengua de señas abierto a todo público.

Se realizó el Taller de Canotaje Inclusivo, desde enero a julio.

Se concretó una campaña de concientización por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Se ofreció acompañamiento a personas sin recursos o indocumentadas para gestión de DNI, inscripciones tardías, solicitud de Partidas de Defunción, etc.

El equipo técnico del área participó de capacitaciones sobre el “Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación: Modificaciones relevantes en las relaciones de familia”, “Reforma del Código Civil en lo inherente a la práctica profesional con niños y familias”, “Problematización acerca de la intervención en el marco de la nueva Ley de Salud Mental”, “Consumo Problemático de Sustancias Psicoactivas” y “Ley de Salud Mental 26.657”.

Se realizaron actividades en conmemoración al Día de la Mujer y del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Se acompañó y colaboró con la difusión de la campaña #niunamenos, auspiciada por la Municipalidad de San Lorenzo.

Se continuó trabajando con los Niños Consejeros, representantes de escuelas de la ciudad, que realizaron colecta solidaria, concientización sobre disposición de basura, visita al hogar Ancianos “de Los Abuelos”, entre otras actividades.

Se abordaron distintas situaciones: de discapacidad 30, de adolescentes en conflicto con la ley 19, de Violencia de Género 21, desalojos 11, medidas de protección 15, medidas excepcionales 75, gestión de sillas ortopédicas 3, obtención de audífonos 2, Buzones de la Vida 21, solicitudes de partidas de nacimiento: 50, traslados a escuelas Santa Mónica, San Carlos (por integración), N° 2105 Tiempo de Amor y N° 2074 Arnold Gesell (Total: 33 alumnos y operarios del Vivero Inclusivo), etc. Por su parte, la Junta Evaluadora de Discapacidad otorgó 682 certificados.

La inauguración del Vivero Inclusivo Municipal, además de constituir un momento de emoción y alegría, implicó la asistencia de 18 operarios con discapacidad a un taller de capacitación para insertarse en el mercado laboral. La primera venta hecha por los operarios de su producción tuvo lugar en la esquina de Urquiza y San Martín el 4 de diciembre.

## **2. SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA**

Se cumplió con el pago del F.A.E. en tiempo y forma.

Se adquirieron maquinarias y equipamiento para distintas áreas, y se mejoraron numerosos espacios edilicios a fin de brindar un mejor ámbito laboral.

Se iniciaron y/o continuaron numerosas gestiones frente a las autoridades pertinentes para dotar a la ciudad de mayor seguridad, tales como solicitud de mayor cantidad de cámaras de seguridad (las que podrían ser entregadas terminados los nuevos procesos licitatorios provinciales), nuevos móviles policiales e instalación de un destacamento policial en la zona norte.

Nuestra Municipalidad, en la persona del Secretario de Gobierno y Cultura, fue designada miembro titular del Consejo Asesor Regional del Ministerio Público de la Acusación (Fiscalías Regionales).

Se dio cumplimiento al convenio oportunamente suscripto con el Ministerio de Seguridad de la Provincia y así se implementó el servicio de la Policía Comunitaria, la que está desarrollando su labor de proximidad con 40 efectivos. Por otra parte, se mantuvo y profundizó la relación con el Regimiento de Granaderos a Caballo a fin de sostener el Destacamento Campo de la Gloria, único de sus características en el país.

### **2.1. Subsecretaría de Gobierno**

Se realizaron múltiples tareas en coordinación con las fuerzas de seguridad en lo que hace a inspecciones de comercios, controles de tránsito y presencia de menores en sitios nocturnos con expendio de alcohol, como así también en espectáculos públicos y eventos de concurrencia masiva de personas.

Se cumplió con la semaforización de varios puntos de la ciudad y se realizó el análisis previo para realizar en breve el mismo proceso en varias esquinas más.

### **2.2. Subsecretaría de Vecinales y Relaciones Institucionales**

Se efectuaron las tareas correspondientes en todas las asambleas realizadas por las asociaciones vecinales para elección o renovación de sus autoridades.

Se fomentó la participación de las vecinales en el Presupuesto Participativo y en la comisión del SAMCO.

Se realizaron varias gestiones tras las cuales nuevamente la Vecinal Barrio Supe está pronta a tener sede propia.

### **2.3. Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas**

Se procedió a la organización de todos los actos oficiales y de adhesión que han tenido lugar en nuestra ciudad, y se trabajó en la organización y/o se colaboró en el desarrollo de otros, como la V Edición del Programa “Compromiso Social 2015” en conjunto con la Unión de Comerciantes e Industriales (UCI).

### **2.4. Departamento de Personal**

En lo referente a Personal, se llevó a cabo el pase a Planta Permanente de todo el personal contratado remanente, convirtiendo a San Lorenzo en ejemplo a nivel Provincial y Nacional en materia de respeto a derechos laborales y sepultando así décadas de prácticas de gobiernos municipales caracterizados por la precarización del empleo público. Y la re categorización de la totalidad de los empleados municipales realizada el año pasado subsanó los derechos conculcados por sucesivos gobiernos que los mantenían en la categoría inicial con la artimaña de la renovación de contratos precarios durante años y años.

### **2.5. Juzgado de Faltas**

La tarea del Juzgado se reflejó en 1787 sentencias pagas y 13 convenios de pago, con un monto recaudado de \$ 1.452.674,38. Además se emitieron alrededor de 500 Libre Multas.

## **2.6. Dirección de Inspección General**

Entre otras acciones realizadas destacamos las siguientes: operativos de control con Gendarmería Nacional, operativos preventivos conjuntos con agentes de la Policía de Santa Fe, operativos de control de alcoholemia en la vía pública con la Agencia de Seguridad Vial de la Provincia.

Se han efectuado en forma periódica operativos de control vehicular en distintos barrios y controles sobre vehículos de transporte público de pasajeros y micros de excursión.

### **2.6.a. Sección Veredas, Tapiales y Malezas**

Se realizaron 281 actas de constatación por construcción y/o reparación de vereda, corte de malezas, construcción y/o reparación de cerco perimetral, arrojado de residuos y retiro de materiales para la construcción depositados en la vía pública, y 477 inspecciones para informes de libres deudas.

### **2.6.b. Sección Transporte Público**

Se habilitaron mensualmente 137 unidades de taxis, 24 unidades de remises y 6 unidades de transporte escolar. Además, se realizaron 43 cambios de unidades de taxis y 7 de remises, todas con su correspondiente inspección mecánica, y 10 cesiones de habilitaciones de taxis.

El total recaudado por el cobro de convenios anuales, cesiones de chapas y cambios de unidad fue de \$ 454. 986,38.

Se realizaron controles de los correspondientes relojes para verificar el cuadro tarifario, además del control del cambio de tarifa.

### **2.6.c. Sección de Inspección de Comercio**

Esta sección ha realizado inspecciones diarias de aperturas de comercio, controles en confiterías bailables y bares, control de vendedores ambulantes, clausuras, verificación de denuncias y reparto de notificaciones.

### **2.6.d. Sección Licencias de Conducir**

Se otorgaron 10.172 licencias de conducir. Desde el 26 de agosto se otorgaron ya las licencias nacionales.

### **2.6.e. Sección Corralón, Señalética y Logística**

Se colocaron carteles nomencladores en numerosas calles. También se procedió al pintado y señalamiento de lomos de burro, cordones y sendas peatonales. Se instalaron reductores de velocidad en distintas calles, comenzando el cambio del viejo sistema de lomos de burro por la implementación de un moderno sistema de tachas refractivas. Asimismo, en distintos puntos se colocaron tachas destellantes con alimentación a energía solar.

#### **2.6.f. Departamento de Tránsito**

Se labraron 1996 actas identificadas y 974 no identificadas, y se efectuaron 10.674 remisiones de vehículos.

#### **2.7. Subsecretaría de Promoción del Empleo**

Se dictaron 12 cursos de capacitación. Se realizaron 6 cursos financiados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación: herrería, soporte vital, soldadura, refrigeración domiciliaria.

Se obtuvo financiamiento externo para cursos (\$ 69.346), Programa de inserción laboral del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación (\$ 216.000) y Programa Buenas Prácticas del Ministerio de Desarrollo Social Provincial (\$ 50.000).

Se tramitaron y obtuvieron 42 pensiones nacionales no contributivas del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y se presentaron 36 expedientes.

Se ejecutaron tareas de intermediación laboral y actividades como Encuentro con el Ministerio de Educación para debatir sobre problemáticas de los jóvenes, Encuentro de Servicio Público de Empleo en Santa Fe, desayuno con empresarios locales para la promoción del programa PROEMPLEAR, etc.

En el marco del Programa Jóvenes con más y mejor trabajo y del Programa PROGRESAR, se realizaron acciones de entrenamiento en el trabajo y se firmaron acuerdos con 8 empresas por el cual 16 jóvenes adquirieron la experiencia de un primer empleo.

#### **2.8. Subsecretaría de la Producción**

Se realizaron 9 ferias en el Paseo del Pino y una frente a la Vecinal Díaz Vélez y capacitaciones y acciones, tales como los Talleres “Conociendo Nuestro Trabajo”.

Resultado del Taller Anual de Desarrollo de Productos Regionales con Arraigo Territorial, productores locales lograron diseñar una línea de artículos con identidad relacionada a la historia, la fauna y la flora de San Lorenzo y su zona.

Con el Grupo de Productores de Prendas y Accesorios de Diseño, surgido del acompañamiento y las capacitaciones del área, se realizaron 3 show-rooms.

Mediante el Programa Operativo de Acción de la Subsecretaría de Economía Social de la Provincia (P.O.A.) se logró financiamiento para capacitaciones y adquisición de material eléctrico y lumínico para las ferias y carpa de San Lorenzo Expone, más un cañón proyector con su pantalla.



Desde el Banco Solidario se otorgaron 6 créditos y re créditos por un total de \$ 62.000 a emprendedores que participan del Programa de Economía Social.

En el marco del Programa Pro Huerta se realizaron talleres especiales para la comunidad, vecinales y emprendedores dedicados a jardinería y huerta urbana), además del continuo asesoramiento y entrega de semillas.

Con el Programa Pro Huerta Escuelas 2015 se dictaron diversos talleres en instituciones educativas relativos a la importancia de la huerta en las escuelas.

Se coordinó el operativo de relevamiento de pescadores comerciales y de subsistencia que anualmente realiza el Ministerio de la Producción con la correspondiente entrega de licencias y obleas.

Se llevaron a cabo los 3 censos agropecuarios anuales coordinadamente con el IPEC.

Se firmó el Convenio de Asistencia Técnica entre la Municipalidad de San Lorenzo y la Agencia de Desarrollo Región Rosario (ADERR) con el objetivo de crear un Observatorio de Empresas Manufactureras y de Servicio a la Industria de la ciudad, con información completa y sistematizada de las pymes y grandes empresas de la ciudad.

Se colaboró en la articulación para el dictado de la carrera terciaria “Tecnatura Superior en Energías Renovables, Uso Racional y Eficiencia Energética” mediante convenio firmado entre el Parque Industrial San Lorenzo y el Ministerio de Educación provincial.

Se prosiguió con el Programa ProgrECO (Recolección y Tratamiento de los AVU -Aceites Vegetales Usados- con la Fundación de Investigaciones Energéticas y Medioambientales).

En el marco del Programa de Recolección de Residuos RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) se realizó, conjuntamente con la Dirección de Medio Ambiente, un Reciclón con puntos de acopio en el Palacio Municipal, el C.I.C. y las sedes de las vecinales de los barrios Bouchard y Díaz Vélez.

## **2.9. Subsecretaría de Desarrollo Local y Turismo**

Se realizó el XVIII Festival Folklórico “San Lorenzo, Un Canto a la Libertad” con artistas como Los Nocheros, Jorge Rojas, Juan Darthés y Soledad Pastorutti, y más de 80.000 asistentes.

Se concretó el encuentro “Colectividades San Lorenzo 2015”.

Se coorganizaron junto a la UCI la I Edición del Torneo de Pesca Variada para Embarcados y I Expo Río, la II Expo Río y Torneo de Pesca Costera con Devolución con la participación de más de 150 pescadores, y la fecha San Lorenzo del Campeonato Argentino de Motonáutica.

Se participó activamente del 4to. Congreso Receptivo de Turismo de la Provincia de Santa Fe.

Se desarrolló la Expo Artesanos 2015, con más de 170 artesanos de distintos puntos del país, la actuación de importantes grupos artísticos, la asistencia de más de 35.000 personas y la elección de la Reina de Expo Artesanos.

Visitaron la ciudad alrededor de 42.000 alumnos de escuelas y colegios de todo el país, y continuaron en franco crecimiento durante todo el año las visitas de



miles de familias, generando una alta ocupación hotelera y gastronómica durante los fines de semana.

Se continuó exitosamente con la implementación de la Declaración de Lealtad a la Patria y a los Valores Sanmartinianos, lo que permitió participar a miles de alumnos de un sentido acto de amor a la Patria y de homenaje a San Martín.

### **2.10. Subsecretaría Legal y Técnica**

Se trabajó en la defensa del Estado local en todos los juicios en los que la Municipalidad es parte, muchos de ellos originados en demandas incoadas durante gobiernos anteriores con grave riesgo de daño para las finanzas públicas. Esta área, entre muchas otras funciones, se encargó también de la tramitación, procura y resolución de Sumarios Administrativos y de Informaciones Sumarias.

### **2.11. Subsecretaría de Cultura, Educación y Juventud**

Se renovó en su totalidad el Centro Tecnológico de la Biblioteca Municipal, con equipos de computación de última generación, con conexión a internet de alta velocidad, zona Wifi y servicio de impresión gratuito.

También en la Biblioteca se realizaron obras de reparación de techos, renovación de desagües pluviales y colocación de pisos en planta alta.

Se inauguraron el Centro Municipal de Contenidos Audiovisuales y la sala "Elsa Daniel", que en forma complementaria posibilitan el servicio de tomas de video con cámara de alta definición, la edición y post producción de cortometrajes, documentales y otros contenidos de cine y video. La sala cuenta con proyector de video de alta definición, pantalla de proyección motorizada, sistema de audio 7.1, pantalla LCD, climatización y mobiliario con capacidad para 50 personas. En el nuevo espacio se realizaron ciclos de cine, muestras y capacitaciones referentes a producción fotográfica, de video y cinematografía.

En un emotivo acto se reinauguró la sala de Danzas Clásicas del Centro Cultural y Educativo Municipal, nombrándola "Sala Profesor Eduardo Ibañez", en honor al gran maestro y coreógrafo. La sala fue renovada en su totalidad y se la equipó con sonido de alta definición. En el mismo acto quedó constituido el "Ballet Estable Municipal".

En el Teatro Aldo Braga se sumaron un set completo de reflectores LED, dos cabezales de iluminación programable, consola de comando para iluminación de última generación y sistema digital para procesamiento de sonido. Para acceder a este nuevo standard de tecnología, se requirió la renovación de todo el sistema de cableado eléctrico y electrónico. También se realizaron obras de puesta en valor en los camarines, con recambio de todas las aberturas y mejoras en las instalaciones de agua y cloacas.

En la Sala Bernardo Perrone se renovaron los camarines y se realizó una puesta en valor del ingreso principal. Se renovó el sistema de luces ambientales, que posibilitó convertir la sala en "Aula Magna", sumándole a sus amplias funciones, la de espacio educativo para el dictado de clases de postítulos y otras actividades educativas.

Se llevó a cabo la refacción total de los baños principales del Centro Cultural y Educativo Municipal, con nuevos desagües, cielo raso, pintura y accesorios en los sanitarios, corrigiendo serios problemas estructurales que provenían de la misma inauguración del edificio.

También se llevó a cabo la reparación integral de techos de “Galería del Libertador”, otro espacio que contaba con problemas estructurales que provenían de la deficiente ejecución del proyecto de ampliación del predio, rea Se adquirieron nuevos instrumentos musicales para la Orquesta Folclórica Municipal, la Orquesta académica Municipal y otras agrupaciones estables, que permitieron duplicar la capacidad de ingreso de alumnos a las mismas.

En la ejecución de todas estas obras y adquisición de bienes se invirtieron más de dos millones de pesos.

En el Centro Cultural y Educativo Municipal se llegó a una cifra récord que superó los 2.000 alumnos que asistieron a talleres, cursos y carreras. También fue significativo el crecimiento de la actividad en asociaciones vecinales y centros barriales.

A través del Centro Universitario Municipal se dictaron 15 talleres para adultos mayores, el primer año de la Tecnicatura en Gestión y Producción y el postítulo en Política y Gestión Educativa, con más de 200 alumnos.

Fue destacable la actividad que realizaron los distintos elencos estables municipales. En teatro, los “Batateros” realizaron la puesta de “El gigante amapolas”, mientras que el “Elenco Intercolegial Municipal” llevó a la escena la obra “El Mercader de Venecia”. Nuestro elenco de Titiriteros realizó el “Primer Festival Internacional de Títeres, Titiritando”. La Banda Municipal de Música realizó más de 20 presentaciones con jazz, música de películas, etc. Luego de varios años de discontinuidad, se reconstituyó la “Orquesta Folclórica Municipal”, con la participación de más de 40 niñas y niños, presentándose en distintos ámbitos y organizando un encuentro zonal de bandas y orquestas infanto-juveniles. El Quinteto Municipal de Cuerdas desarrolló una temporada de conciertos con músicos invitados. La flamante Orquesta Académica, integrada por alumnos y alumnas del Centro Cultural cerró la temporada con un concierto para coro, solistas y orquesta, donde hizo su primera presentación el nuevo elenco del Coro de Niños Municipal. En danzas, nuestros grupos de “Ritmos Caribeños” y el nuevo “Ballet Estable Municipal” dedicado a las danzas clásicas desarrollaron numerosas presentaciones.

El traslado del Museo de Historia Regional, de su emplazamiento en un subsuelo hacia el Complejo Museológico “Pino de San Lorenzo”, implicó una ardua tarea de reubicación de las principales piezas de colección, la escritura de un nuevo guión y la renovación de las gráficas que acompañan a las muestras.

En la Agenda Cultural figuraron 273 eventos con más de 90.000 asistentes. Entre ellos podemos destacar el ciclo “Verano en la Plaza”, que convocó a artistas líricos, de jazz, reggae, latinos y tango, la actuación del Conjunto Pro Música de Rosario que nos permitió disfrutar de la música antigua y realizar uno de los últimos homenajes en vida al maestro Cristián Hernández Larguía, a quien se lo declaró “Huésped de Honor” de nuestra ciudad, el Ciclo Orquestal en el Convento San Carlos, con 8 presentaciones, etc.

Por nuestras salas pasaron celebridades de renombre nacional e internacional, tales como la reconocida psicóloga chilena Pilar Sordo y el gran bailarín Hernán Piquín, la actriz Mariquita Valenzuela, entre otros.

En su octava edición, se realizó la “Feria del Libro”, con un formato renovado y una amplia convocatoria de público.

### **2.11.a. Coordinación de Juventud**

Se llevó a cabo el Ciclo de bandas en vivo, contando con la presentación de más de 20 grupos musicales de la ciudad en diferentes espacios públicos.

Se adjudicaron ayudas económicas estudiantiles a 66 estudiantes de la ciudad por el periodo marzo-diciembre.

En la Jornada en conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, más de 500 jóvenes se congregaron en el Teatro de la Ciudad contándose con la participación de destacados disertantes en el tema.

Se realizó el 2do Torneo Nacional de Cubo Rubik con la participación de más de 100 competidores, incluyendo participantes de Uruguay, Chile, Colombia y Corea.

En la campaña de concientización “Usa la cabeza, ponete el casco” se repartió folletería y se dialogó con los deportistas sobre la correcta utilización del Parque Urbano y la importancia del uso del casco, concluyendo dicha actividad con una competencia de rap y el pintado de un mural en el predio por un artista sanlorencino.

Se concretaron múltiples Ferias de Diseño en el Paseo del Pino, con la participación de bandas en vivo y más de 100 diseñadores independientes.

Para el Día de la Primavera se organizó una jornada con bandas de la ciudad y la región y una exhibición a cargo de bikers y skaters.

También se realizó el VIII Foro Joven, abordando en esta oportunidad la problemática “Adicciones” con la presencia de más de 350 jóvenes de todas las escuelas secundarias.

### **2.11.b. Centro Comunitario “Evita” de Barrio Norte**

Se realizaron talleres literarios, actividades de pintura y dibujo, clases de apoyo escolar, educación física para niños, peluquería, computación, danzas folclóricas, actividades prácticas, malambo, salsa, comparsa y reggaeton.

Se trabajó en donaciones de ropa a los vecinos más necesitados del barrio y se realizaron cortes de pelo gratuitos.

Se organizaron diversos eventos, entre ellos el festejo del Día del Niño y una visita al Complejo Museológico.

También se realizaron refacciones en las instalaciones.

### **2.11.c. Polifuncional de Barrio José Hernández**

Se colaboró con distintas tareas de índole social.

Durante el año en este Polifuncional se realizaron importantes obras de refacción.

#### **2.11.d. Complejo Museológico “Pino de San Lorenzo”**

Se brindó atención y servicio de guía a aproximadamente 9.800 visitantes.

#### **2.12. Subsecretaría de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor**

Se realizó el correcto asesoramiento a los consumidores y usuarios de bienes y servicios y se procedió con las pertinentes intimaciones a la empresa Aguas Santafesinas S.A., denuncias ante el Ente Regulador de Servicios Sanitarios y reclamos en la Autoridad Federal de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

Se llevó adelante la “VI Jornada de Educación, DDHH y Memoria”, declarada de Interés Educativo a nivel provincial.

Continuaron las gestiones de medidores sociales y convenios de pagos para carenciados ante la Empresa Provincial de la Energía (EPE).

Se confeccionaron descargos de multas de tránsito, en base actas de infracciones realizadas en otras localidades, en el marco del Derecho a la Defensa.

Se mantuvieron los segmentos educativos semanales en Televisión Regional, FM UNIVERSAL y FM BLACK.

#### **2.13. Subsecretaría de Prensa y Comunicación Social**

Se seleccionaron y produjeron las herramientas de comunicación más adecuadas para informar al público en general y a medios de comunicación (blog, Facebook, Twitter, canal de Youtube, etc.) y se trabajó en la cobertura y difusión de los principales acontecimientos vinculados al accionar del Estado Municipal, haciendo efectivo el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos.

#### **2.14. Subsecretaría de Deporte**

El tenis en el Polideportivo Municipal alcanzó un importante despliegue, con encuentros y torneos a nivel regional.

El triatlón, las maratones, el fútbol infantil barrial, el ciclismo para la familia fueron experiencias que este año se reiteraron exitosamente.

La Escuela Municipal de Natación y la Escuela Municipal de Canotaje continuaron con buen ritmo de trabajo.

Por su parte, el apoyo y el reconocimiento a destacados deportistas de nuestra ciudad fue una constante de esta área.

### **3. SECRETARIA DE SALUD Y PREVENCION DEL MEDIO AMBIENTE**

#### **3.1. Subsecretaría de Salud**

Se extendieron 2084 recetas, se autorizaron 401 análisis clínicos, se tramitaron 6744 turnos para hospitales y profesionales, se totalizaron 2371 turnos para

estudios específicos de alta complejidad sin costos y se llevaron a cabo 1760 traslados de pacientes con complejidad y/u oncológicos y hemodializados.

Asimismo, se cumplimentó con el desarrollo del Programa Municipal de Prevención de Adicciones.

Se cumplió con el Programa Municipal de Salud Bucal, con talleres de técnicas del cepillado en las escuelas y entrega de cepillos de dientes a los alumnos.

Se realizaron 3.283 consultas odontológicas, 2.571 ginecológicas, 1.075 fonoaudiológicas, 9.464 pediátricas, 1.232 de Obstetricia, 9.310 de Clínica Médica, 1.783 de Psicología y 21.313 acciones de Enfermería, alcanzando un total de 50.031 atenciones.

En cuanto al Programa Nacional de Vacunación se aplicaron un total de 14.220 dosis de todas las vacunas en los centros de salud y 1.520 dosis en terreno.

En el marco del Programa Materno Infantil se entregaron 9.500 Kg. de leche fortificada.

En lo relativo al Programa de Salud Sexual y Reproductiva se indicaron 8.400 anticonceptivos orales, 4.980 anticonceptivos inyectables, se distribuyeron 10.500 preservativos y se colocaron 18 DIU.

De la farmacia del CIC se hicieron efectivas 3.545 recetas, 208 derivadas del hospital local. Además, se autorizaron para la compra 2.084, más los medicamentos que se entregan a través del Programa Remediar y medicamentos provenientes de Provincia.

En el Día Mundial de la Hipertensión Arterial se realizaron 200 controles de tensión arterial y se distribuyeron folletos informativos sobre la enfermedad.

Para el Día Mundial Sin Tabaco se llevaron a cabo talleres para dejar de fumar y talleres contra el estrés.

En el Día Mundial de la Hepatitis se realizó vacunación contra hepatitis B a maestras jardineras, a personal de la Unidad Regional VII, de empresas y de la Municipalidad y a más de 1.500 personas en el Parador Turístico.

En el Día del Niño se hizo campaña de promoción de la vacuna contra la Varicela.

En el Día de la Primavera se realizó una actividad de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

En la Semana de la Lactancia Materna tuvieron lugar actividades de fomento y consejería en el CIC.

En la Semana del Prematuro se realizó promoción de los derechos del niño prematuro.

En el Día Mundial del Cáncer de Mama se realizó un taller de actualización en la detección temprana de la enfermedad y autoexamen mamario.

En el Día Mundial de la Diabetes se realizaron 590 controles de glucosa en sangre y se distribuyó folletería informativa.

En el Día Mundial de Lucha contra El Sida se logró la adhesión de comercios exhibiendo los Lazos Rojos en sus vidrieras y entregando a sus clientes preservativos y folletería.

Se realizaron controles de peso, talla, vacunación, pediculosis, micosis y salud bucal a los niños que concurrieron a la colonia de vacaciones.

Dentro del Programa Municipal de Prevención de la Muerte Súbita se realizaron cursos de RCP y uso del Desfibrilador para personal de la Federación de Transportadores Argentinos, Bomberos Voluntarios, ciclistas y vecinalistas.

En el marco del Programa de Control Oftalmológico "Mirando al Futuro" se controlaron 500 niños de 1° y 2° grado, fueron derivados 127 para consultas especializadas y se entregaron 30 pares de anteojos.

Con Fondos del Plan Nacer se adquirieron insumos para los centros de salud por un valor de \$ 79.700 (estufas esterilizadoras, instrumental, equipos de aire acondicionado, gabinete fonoaudiológico y amoblamiento).

Se compró un Audiómetro de un valor de \$ 50.000.

Se concretaron importantes obras de remodelación de los Centros de Salud de los barrios Tres de Febrero y 1° de Julio.

En cuanto a recursos humanos se incorporaron al staff profesional personal médico, de enfermería y nutricionista.

### **3.2. Área de Sanidad Animal**

Se realizó la Campaña de Vacunación Antirrábica en los barrios Del Combate, Oroño, Las Quintas, Norte, El Pino, Tres de Febrero, Alem, Escalada, Supe, 1° de Julio, Fonavi Oeste, Sgto. Cabral, Islas Malvinas, 2 de Abril, Cap. Bermúdez, Rivadavia, Bouchard, Morando, San Martín, Felisa, José Hernández, San Eduardo, 17 de Agosto, Mitre y Díaz Vélez, suministrándose 1550 vacunas.

Se realizaron 787 esterilizaciones (castraciones de canes y felinos) en el nuevo quirófano de la Municipalidad.

Se efectuó un relevamiento zonal de grandes y pequeños animales, tratando de acentuar sobre factores de riesgo y puntos críticos en los barrios Oroño, Las Quintas, Norte, Rivadavia, Bouchard, Morando, José Hernández, San Eduardo, 17 de Agosto, Mitre, Díaz Vélez y Moreno, Ruta 11, Acceso a Autopista, etc.

Se realizó campaña de difusión incentivando la adopción responsable.

Se cumplió con la tarea de Control Antisárnico.

Asimismo, se respondió a un total de 1100 reclamos y denuncias de vecinos y de acuerdo a las normas vigentes se labraron 405 actas de constatación.

### **3.3. Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria**

Se concretaron 12 operativos en ruta de control a transportes de alimentos integradamente con Provincia y otros municipios, labrándose 14 actas de infracción por diversas faltas.

Se realizaron 39 auditorías a los 20 establecimientos que cuentan con Registro Nacional de Establecimiento, cuya producción se comercializa fuera del ejido de la ciudad; 422 inspecciones a elaboradores y comercios locales (con venta de sus productos exclusivamente dentro de la localidad), 85 a emprendimientos productivos locales y 419 controles a vehículos inspeccionados por fuera de los operativos en ruta. Se controlaron además 97 vendedores ambulantes y puestos fijos de alimentos en eventos y espacios públicos. Se registraron 84 actas, entre las cuales se incluyeron cese de actividades para aquellos establecimientos que no reunían las condiciones mínimas para funcionar. Los alimentos hallados en



infracción fueron comisados, totalizándose casi 150 Kg. Se registraron y habilitaron 301 vehículos (UTA). Se otorgaron 301 obleas identificadoras de vehículos y 280 carnets para manipuladores de alimentos.

Se trabajó en apoyo de los emprendimientos alimenticios locales, guiándolos hacia una producción sanitariamente apta. Su inclusión en el Registro de Emprendimientos Productivos Alimenticios Locales (REPAL) facilitó su acceso al mercado formal.

Se dictaron 12 capacitaciones para Manipuladores de Alimentos, con 401 manipuladores que aprobaron el examen correspondiente.

Se desarrollaron capacitaciones y sensibilizaciones dirigidas a distintos niveles de la comunidad educativa, desde jardín de infantes a nivel secundario, enfocándose en tópicos como Importancia del Lavado de Manos, Alimentación Saludable, etc.

### **3.4. Subsecretaria de Medio Ambiente**

Se efectuó como cada año la campaña de fumigación para la prevención del Dengue y control de mosquitos.

Se distribuyeron 2151 cebos raticidas a los vecinos en la campaña de control de roedores.

Se realizaron 72 desinsectaciones en establecimientos escolares y otras dependencias y 27 desinsectaciones en viviendas particulares por requerimiento de la Secretaría de Desarrollo Social.

Se labraron 78 actas de constatación por inspecciones realizadas en la vía pública y en establecimientos comerciales e industriales.

Se diligenciaron 569 expedientes de apertura de comercio en orden al cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Se realizaron monitoreos de ruido en establecimientos comerciales e industriales.

Se concretaron controles en distintas áreas e importantes industrias en cumplimiento de las normativas vigentes en materia medioambiental.

Se continuó con las campañas de recolección de papel y cartón para reciclar y de recolección de pilas.

Se colocaron las primeras isletas de clasificación de residuos en distintos puntos de la ciudad, convirtiendo a San Lorenzo en pionera en la zona al respecto.

## **4. SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL**

Se llevó adelante con éxito la edición 2015 del Presupuesto Participativo.

Se continuó trabajando en el Diagnóstico del Plan Estratégico y se dio comienzo al documento respectivo que será publicado en el año en curso.

Tras la gestión del programa "Luz y Agua Segura" se procedió a la realización de las obras pertinentes para regularizar las conexiones eléctricas domiciliarias y proveer de tarifa social a vecinos del barrio Tres de Febrero.

Se realizaron los trámites necesarios por ante la empresa de telecomunicaciones correspondiente para disponer de un 0800 para denuncias de Violencia de Género.



En el barrio FONAVI Oeste se trabajó en la formación de consorcios y regularización dominial.

En el marco del programa “Mi Tierra, Mi casa” se realizaron cursos de capacitación en instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas y albañilería.

Se llevó adelante la subasta de 134 motocicletas retenidas en operativos de tránsito que no fueron reclamadas por sus propietarios.

Se organizó la participación de San Lorenzo en el Congreso Mundial de Ciudades Inteligentes en Barcelona, España.

Se realizaron prácticas educativas o pasantías de alumnos de los colegios Santa Rosa y San Carlos en diferentes áreas de la Municipalidad.

Se gestionó en reiteradas oportunidades la llegada de agencias móviles de AFIP para que los ciudadanos pudieran gestionar la Clave Fiscal, registrar datos biométricos, obtener información de servicios y realizar denuncias.

Se puso en marcha en la ciudad la aplicación Botón de Alerta, que permite a sus usuarios por medio de dispositivos móviles emitir avisos de llegada segura y alertar sobre situaciones de riesgo de salud o seguridad a contactos de confianza y a las centrales del Sistema de Emergencias 911.

## **5. SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS**

Finalizaron con éxito 17 inspecciones a empresas grandes y medianas y se comenzó el análisis de unos 27 procedimientos adicionales de inspección. Como fruto del seguimiento de la conducta de las grandes empresas, éstas ingresaron a lo largo del año \$ 106.079.820 en concepto de DReI, recursos que increíblemente en otras gestiones no se percibían, sea por falta de equipos especializados o por negligencia.

Se inscribieron 343 nuevos locales comerciales y el total recursos de Propia Jurisdicción aumentaron un 26% con respecto al año anterior.

Se llevaron a cabo 101 procesos licitatorios y 30 concursos de precios. Ello habla por sí mismo de las inversiones realizadas, que en cifras aproximadas fueron: Pavimentos \$ 20.750.000, Cordón cuneta \$ 21.266.500, Bacheo \$ 1.820.124, Iluminación \$ 4.051.280, Construcción y remodelación de plazas \$ 1.008.500, Desagües Pluviales \$ 3.300.000, Obras en Dispensarios \$ 101.000, Obras en el Polideportivo \$ 2.500.000, Construcción Skate Park \$ 500.000, Paseo de los Artesanos \$ 650.000, Obras en el Centro Cultural \$ 300.000, Obras viales para tránsito pesado \$ 29.000.000, Vehículos \$ 752.000, Máquinas y equipos varios \$ 2.650.000, Muebles, equipos de oficina, computadoras \$ 540.000, Maquinarias y herramientas \$ 210.000.

## **6. SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

El Parque Urbano “Tute Belnudo” se llevó a cabo pensado especialmente para los que practican actividades deportivas con patinetas, patines y bicicletas. La obra comprendió la construcción de un espacio de 600 m<sup>2</sup> de superficie de hormigón fibrado, con 5 quarters, un San Francisco, un spine y un bowl, y la instalación de 4 columnas de iluminación, cartelera y forestación.

La Costanera Sustentable, primer paseo en la Provincia de estas características, se ejecutó desde el Campo de la Gloria hasta la bajada de calle San Luis, con instalación de estaciones con termotanque solar para el dispendio de agua caliente y cargadores de celulares que funcionan mediante el trabajo mecánico del uso de bicicletas públicas estáticas, contenedores para la separación en origen y 40 luminarias con tecnología LED y paneles fotovoltaicos.

La obra de remodelación integral del Paseo de los Artesanos comprendió el desmantelamiento de las precarias estructuras preexistentes y la construcción de 34 stands fijos de hormigón armado, estructura de madera y techo de tejas.

El nuevo balcón al río al pie de la Bajada San Luis abarcó la construcción de una defensa para la barranca a nivel del río (que puede ser usada como muelle de pesca) y la instalación de iluminación sustentable, forestación con especies autóctonas, bancos y barandas de seguridad.

La recuperación y puesta en valor de espacios verdes incluyó tareas de forestación, la colocación de pisos, bancos y barandas en cinco plazas y el emplazamiento de aparatos deportivos en la plaza de Fo.Na.Vi Oeste y de toboganes en los espacios verdes de William Morris y Silverio Córdoba y de Congreso y Pellegrini. Se equipó la plaza Brigadier López con juegos de vanguardia, aparatos para ejercicio físico, posta aeróbica, trepadores, toboganes y puentes donde los niños pueden jugar de forma segura.

En el nuevo Paseo en la Bajada del Tigre se construyó un sendero y se instalaron de bancos de cementos, moderna iluminación y cartelería, constituyendo un nuevo mirador al río.

En Plaza de las Américas se procedió a la transformación de la cancha de básquet en un playón deportivo de cemento alisado, con demarcaciones correspondientes y tableros de acrílico.

En el Complejo Museológico se construyó un moderno entrepiso en el salón ubicado en el sector norte, duplicando la superficie de exposición donde se instaló el nuevo Museo de Historia Regional.

Se trabajó en la recuperación del Polifuncional B° José Hernández y se logró la instalación del edificio propio de la Secretaría de Desarrollo Social y Promoción Comunitaria.

En el Cementerio Municipal se llevaron a cabo trabajos de reparación, revoque y/o pintura en boca de nichos, Secciones 1, 1 bis, 2, 2 bis, 3, Osario Común, 7, 8, 9, 11, 11 bis, 12, 12 bis, 16, J, J bis; A, B, C, D, 17, 18, 19, 20, 22 e Itatí, perpetuas Maestro Biosca y Pichón Rivera, arcada en Homenaje Intendentes, frente de ingreso, tapias perimetrales, cruz mayor, exterior de Sala Velatoria, oficina de encargados, baños del sector Itatí, depósito (exterior) y arcada Memorabilia, reparaciones en sanitarios y cañerías en Sala Velatoria, oficina de encargados y sala de sepultureros, reparaciones de bancos de madera y de hierro e instalación de nuevos, forestación y colocación de césped en Secc. 24 A Bis, forestación en todo el predio del cementerio antiguo, trasplante de arbustos y plantas (130 unidades) e incorporación de 60 árboles en senderos internos.

En el acto destinado a homenajear a los docentes sanlorencinos fallecidos se inauguró un espacio con columnas y arquitrabe y la obra escultórica "Al Maestro con Cariño" creada por el Profesor Escultor Daniel Galiano. En su

pedestal se habilitó lateralmente un receptáculo para los restos de la maestra Corina Moreno. Asimismo, se instalaron tres placas con nóminas de maestros fallecidos.

Teniendo en cuenta la reducción sustancial de las calles de tierra de la ciudad por las continuas obras de pavimentación, se procedió a la actualización de las zonas a regar, con replanteo de tiempos y recursos humanos, con monitoreo constante de los circuitos mediante sistema GPS.

Se llevó adelante la campaña de arbolado público “Tu casa... 2 árboles” en los barrios Del Combate, SUPE, Remedios de Escalada, L. N. Alem y N. Oroño, incorporándose 1000 árboles al patrimonio arbóreo de San Lorenzo.

Se trabajó en la poda de temporada, extracciones estratégicas del arbolado decrepito o de aquel que comprometiese servicios domiciliarios básicos, control de epífita en el Campo de la Gloria, zanjeo en distintas zonas de la ciudad, limpieza de desagües, barrido y recolección de micro basurales.

Se llevaron adelante obras de asfalto en aproximadamente 80 cuadras de los barrios José Hernández, Díaz Vélez, El Pino, Mitre, Bouchard, Capitán Bermúdez, Remedios de Escalada, Islas Malvinas y Mariano Moreno.

Tras intensas gestiones ante la Provincia, la ciudad vió la conclusión del plan de 18 viviendas para docentes y casos sociales, de la remodelación en el Acceso Norte, con reconstrucción total y ampliación en 6 metros de ancho del tramo comprendido entre la Ruta 11 y la Autopista Rosario-Santa Fe e instalación de luminarias y desagües, y del nuevo puente sobre el Arroyo San Lorenzo.

Atendiendo en particular al incremento de vehículos generado a partir del nuevo acceso a Autopista gestionado por esta administración, se llevó adelante la primera etapa de la ampliación de la calzada de Bv. Urquiza, con entubamiento parcial de las zanjas, ensanche, realización de cordón cuneta y construcción de cantero central.

Se llevó a cabo un plan de bacheo con hormigón en Av. San Martín y Rivadavia, Av. San Martín y Tucumán, Bv. Sargento Cabral y San Juan, Bv. Sargento Cabral y Catamarca y calle San Carlos entre Riccheri y Doctor Ghío.

Se ejecutó la construcción de aproximadamente 80 cuadras de cordón cuneta y estabilizado en diferentes barrios, con el objetivo de mejorar la transitabilidad y eliminar las zanjas y cunetas a cielo abierto como medida preventiva para la preservación de la higiene urbana.

Bajo la consigna “Más iluminación es más seguridad” se dio continuidad al programa estratégico de iluminación, dando como resultado un total aproximado de 600 nuevas conexiones de iluminación en los barrios Mitre (calles 25 de Mayo, Luis Braile, Revolución de los 7 Jefes, Álamo, Crucero ARA General Belgrano, Cantoia, Roque Vítola, Fray Luque, Artigas, Evandri, Plátano, Valle, Rucci, Rivadavia, Ombú, Carrizo y Vergara), Fonavi 1º de Julio (calles Catamarca, Luis Borghi, Pje. De los Inmigrantes y Colón), José Hernández y Villa Felisa (calles Pedriel, Santa Cruz, Ingeniero White, Intendente Miguel Kuri, Castelnovo, Carranza, Lavallo y Liniers), San Eduardo (calles Céspedes, Azurduy, Padilla y Acosta), Bouchard y Rivadavia (calle Rep. de Chile), Supe (calle Tucumán), Tres de Febrero (calle Genaro Roldán), Alem (calles Rippa y Doctor Poucel), Capitán Bermúdez (calles 9 de Julio y Alem),

Díaz Vélez (calles Gélvez y General López), Sargento Cabral (calles San Juan, Moreno y R. Gallegos) y El Pino (calles Roldán y Franciscanos).

### **RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2016**

Comenzamos este año inaugurando el wifi libre en los principales espacios verdes de la ciudad, el Centro de Salud del Barrio Is. Malvinas, la iluminación de un tramo de calle Mosconi y varias cuadras de asfalto en la zona Norte.

Este año se prevé expandir de la red de cloacas en los barrios Díaz Vélez y José Hernández, ejecutar numerosas obras de iluminación en los barrios Las Quintas y Díaz Vélez y concluir el ensanche de Bv. Urquiza hasta la Autopista.

Se completará el programa de colocación de contenedores en todos los barrios.

La campaña de forestación tendrá su eje este año en los barrios 1º de Julio, San Martín, 17 de Agosto y Sargento Cabral, con reposición del arbolado faltante en veredas, extracción de ejemplares decrepitos y acciones de promoción y sensibilización, orientadas al vecino para el cuidado del patrimonio arbóreo.

Intensificaremos las tareas en el Campo de la Gloria de eliminación de epífitas y reforestación.

Proseguiremos ante el Gobierno Provincial todas las gestiones necesarias tendientes al avance de las obras previstas para el Hospital “Granaderos a Caballo” (Terapia Intermedia, nuevos consultorios, etc.) y de la Planta de Energía Solar (fotovoltaica) y al inicio de las obras de la planta de tratamiento de efluentes cloacales y conexión cloacal para la zona sur y de la cisterna y planta distribuidora San Lorenzo del Acueducto Gran Rosario. La construcción del Acueducto a San Lorenzo será un enorme beneficio que terminará con el consumo de agua de pozo y con los añejos problemas de calidad y presión.

Dando continuidad a la gestión de construcción de viviendas sociales, este año se avanzará con 18 viviendas en barrio Las Quintas por autoconstrucción.

Diversas plazas recibirán modernos juegos infantiles y equipos para gimnasia.

Están programadas la remodelación de la Plaza De la Madre, con veredización e instalación de moderno mobiliario urbano, la transformación de la Plazoleta Richieri, mejoras en la Plaza Del Correo y la completa reconfiguración del espacio público de Moreno y Av. San Martín.

Terminados los trabajos de relevamiento de circulación de vehículos y encuestas de origen y destino a los peatones, automovilistas y ciclistas, se dará continuidad a la proyección de los circuitos de ciclovías. Asimismo, se implementará el sistema de bicicletas públicas en la ciudad.

Daremos continuidad a los trabajos de recomposición de arterias del casco céntrico y de tránsito pesado.

Seguiremos con el programa de saneamiento urbano con intensivos trabajos de construcción de cordón cuneta y estabilizado granular en los barrios, Norte, Malvinas, Díaz Vélez, etc.

Continuaremos con la ejecución del plan de pavimentación en las calles Oroño, San Juan, Thompson, Juan Manuel de Rosas, Casilda, Roldán, Ledesma, Italia y Bogado, entre otras.

Se concluirán las obras de pavimentación e iluminación del circuito de tránsito pesado de Bv. Mitre-calle Díaz Vélez, y de repavimentación integral de calle Mosconi, saldando una vieja deuda con los vecinos.

Aumentaremos la cantidad de isletas con contenedores para clasificación de residuos.

Mediante el Programa de “Mejoramiento Barrial” se concluirá la obra de reposición de tanques de agua y cisternas en el barrio FONAVI Oeste, ya comenzada, y se ejecutará el arreglo de techos en el barrio FONAVI 1° de Julio.

Están proyectados trabajos tendientes a la recuperación de las secciones 16, 22, 8, 9, 3 y 4 del Cementerio Municipal y a la puesta en valor del Patrimonio Histórico del mismo, y se trabajará en lo tendiente a la habilitación de un crematorio para prestar un servicio que será el primero de su índole en la zona.

Pondremos en valor el ingreso al casco céntrico con la erección de un monumento a San Martín y al Sargento Cabral.

Se construirá una rotonda en la intersección de las calles San Juan y Juan Manuel de Rosas, con la correspondiente iluminación y señalización.

Está proyectado avanzar con un programa de puesta en valor del centro comercial de la ciudad, con estética diferencial y nuevo mobiliario urbano.

Está previsto el asfaltado de la Bajada San Luis y del camino habilitado al pie de barranca con el propósito de extenderlo, en fases sucesivas, hasta Bv. Urquiza.

Se ejecutarán grandes obras de desagües paralelos a las calles Juan XXIII y J. Cervera, para desagotar los barrios Villa Felisa y José Hernández, y en Bv. Urquiza, para resolver viejos problemas de anegamientos irresueltos por décadas, como los de calle Salta y Urquiza y Dorrego.

Inauguraremos la sede propia de la Subsecretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Discapacidad.

Se mejorará aún más el equipamiento de los centros de salud.

Instalaremos un Show Room para microemprendedores.

Concluidas las encuestas a las empresas de la ciudad, se procederá a la clasificación y procesamiento de la información recabada, la construcción de la base de datos digital y la presentación final del Observatorio Permanente de Empresas Manufactureras y de Servicio a la Industria.

Se continuará colaborando en el marco de la articulación público-privado con el Parque Industrial San Lorenzo, gran apuesta a la inversión y el empleo.

Se trabajará fuertemente en lo atinente a Defensa Civil.

Se llevará adelante una nueva ronda del Presupuesto Participativo, se ejecutarán los proyectos electos en el año 2015 y continuaremos con el desarrollo del Plan Estratégico San Lorenzo. Por su parte San Lorenzo seguirá participando activamente del Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM), afianzando su trascendental papel dentro de la región.

Se continuará con los controles de medio ambiente, jardines de infantes, natatorios, comercios, confiterías bailables y geriátricos, con los operativos de tránsito en conjunto con fuerzas de seguridad, con el trabajo contra la Violencia de Género, con las mejoras en sistemas informáticos municipales, y con la incorporación de mobiliario, máquinas, vehículos, herramientas y elementos de trabajo. Se intensificarán las tareas de Educación Vial en las escuelas, se

implementará una agenda cultural variada y plural, se proseguirá con un amplio programa de deportes y se profundizarán las políticas tendientes a lograr inclusión social y desarrollo de la inversión, el turismo, la producción y el empleo.

Esta síntesis solo enuncia algunas de las tareas que el gobierno municipal llevará a cabo durante 2016. Como cada año, trabajaremos intensamente para garantizar la prestación de los servicios públicos, la atención social y sanitaria de los sectores más vulnerables de la población, la modernización del Estado Municipal, la inclusión de los adultos mayores y las personas con discapacidad y el apoyo constante a la educación.

Como intendente de los sanlorencinos, una vez más convoco a todos mis vecinos a colaborar sin exclusión ni egoísmo alguno en la construcción cotidiana de nuestro sueño colectivo, que no es ni más ni menos que una ciudad de San Lorenzo cada día más pujante y progresista.

Muchas gracias.